

Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MINERA DEL AUSTRO S.A. COMCAMISA.

Ciudad. -

1.- ANTECEDENTES:

Yo, Jorge Oswaldo Reinoso Quinteros, Cédula de ciudadanía 030092886-8 como Comisario de la empresa, COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MINERA DEL AUSTRO S.A. COMCAMISA., ubicada en la Calle Sin Nombre s/n y Autopista Cuenca - Azogues, en la ciudad de Azogues, parroquia Chuquipata informo a ustedes la situación económica, financiera y administrativa de la firma, con relación a los análisis de las operaciones realizadas en el ejercicio económico comprendido entre el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diez y nueve.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

El cumplimiento de las obligaciones han sido de forma parcial debido al cambio de contador que se realizó a mediados del año, la declaración de tributos y presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Compañías y todas las disposiciones legales y estatutarias, que requieren las sociedades anónimas en lo referente a las relaciones laborales, fiscales y societarias se han ido presentando de forma paulatina, por otra parte, conforme se han presentado han sido verificadas con la administración, ejecutivos y personal de contabilidad.

3.- SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

El control interno en sus fases permite establecer detalladamente y con claridad todas las partidas del Activo, Pasivo, y Patrimonio, al igual que el Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias, con la debida sustentación.

4.- DISPOSICIONES LEGALES:

Para el desempeño de mis funciones he cumplido con lo dispuesto en el Artículo 321 de la ley de Compañías, informándome de la constitución de la Sociedad Anónima y más documentos legales.

5.- OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Con relación a los estados financieros, es mi opinión que los Balances: Comprobatorio, Estados de Resultados, Balance General, de Sumas y Saldos y de Patrimonio reflejan fielmente la situación económica y financiera al cierre del ejercicio económico al

treinta y uno de diciembre del dos mil diez y nueve, los principios contables utilizados para la formulación de los Estados Financieros, son los de general aceptación en el país, los valores están registrados legalmente.

6.- ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS EJERCICIOS ECONÓMICOS:

PÉRDIDAS Y GANACIAS 2019

Ingresos	\$ 22.96
Gastos de Operación	\$ 22.50
Utilidad Bruta	\$ 0.46
Utilidad Operacional	\$ 0.46
Utilidad del Ejercicio	\$ 0.46

7.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

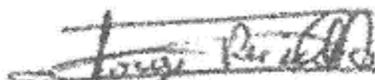
En el Balance General del 01 de enero de 2019 a diciembre 31 del 2019 el 100% de Activos Corrientes es de USD 1000,46, y el Patrimonio es de USD 1000,46 con un Porcentaje del 100%.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias, en la revisión al cierre del ejercicio a diciembre 31 del 2019 se generó una utilidad de \$0.46 Usd.

Se recomienda continuar con abnegación para obtener mejores resultados que los obtenidos en los Ejercicios Económicos anteriores.

Sin más, dejo este informe al mejor criterio de la Junta General,

Atentamente,



Jorge Oswaldo Reinoso Quinteros

**C.I. 030092886-8
COMISARIO**